



INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (MAYO 2025)

RESULTADOS DE LAS VOTACIONES DE LA JUNTA GENERAL

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”) celebrada el día 27 de mayo de 2025 a las 11:00 horas en el Palacio de Neptuno, calle de Cervantes, 42, 28014 Madrid, en segunda convocatoria, quedó constituida con el siguiente quorum:

- Total acciones emitidas: 627.344.687 acciones.
- Autocartera: 14.621.968 acciones.
- Total acciones con derecho a voto: 612.722.719 acciones.

	ACCIONISTAS	NÚM. DE ACCIONES	PORCENTAJE (%)
Presentes	63	233.336.544	37,19
Representados	110	306.021.265	48,78
Total accionistas presentes o representados	173	539.357.809	85,97
Autocartera	1	14.621.968	2,33
Total accionistas presentes o representados con derecho de voto.....	172	524.735.841	83,64

Por tanto, el capital social presente o representado fue de 1.348.394.522,50 euros, representado por 539.357.809 acciones, lo que equivale al 85,97 % del capital de la Sociedad.

Actuó como Presidente D. Juan José Brugera Clavero y como Secretario D. Francisco Palá Laguna. Estuvieron presentes los Consejeros D. Juan José Brugera Clavero, D. Pedro Viñolas Serra, Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani, Dña. Ana Bolado Valle, Dña. Silvia Mónica Alonso-Castrillo Allain, Dña. Begoña Orgambide García, Dña. Miriam González-Amézqueta López, D. Manuel Puig Rocha, Dña. Elena Salgado Méndez y D. Felipe Matías Caviedes. Fue requerida la presencia del Notario de Madrid D. Jesús María Ortega Fernández a los efectos de levantar acta de la Junta.

ACUERDOS ADOPTADOS Y VOTOS EMITIDOS

Los porcentajes que reflejan el resultado de las votaciones de cada uno de los puntos del orden del día en los cuadros siguientes se han calculado tomando como base 524.735.841 acciones, representativas del 83,64% del capital de la Sociedad, que corresponden al número de acciones con derecho de voto en la Junta General celebrada.

Propuesta primera del orden del día

“Primero Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.”

“1.1. Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales y del informe de gestión de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
524.586.622	99,97%	500	0,00%	148.719	0,03%	0	0,00%

“1.2. Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
524.586.622	99,97%	500	0,00%	148.719	0,03%	0	0,00%

Propuesta segunda del orden del día

“Segundo Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024. Distribución de dividendos.”

“2.1. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
524.693.292	99,99%	500	0,00%	42.049	0,01%	0	0,00%

“2.2. Distribución de dividendos.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
524.693.292	99,99%	500	0,00%	42.049	0,01%	0	0,00%

Propuesta tercera del orden del día

“Tercero Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
505.790.450	96,39%	18.662.828	3,56%	282.313	0,05%	250	0,00%

Propuesta cuarta del orden del día

“Cuarto Aprobación de la fusión por absorción entre Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. (como sociedad absorbente) y Soci t  Fonci re Lyonnaise (como sociedad absorbida), con extinción de esta  ltima y traspaso en bloque de su patrimonio, a t tulo universal, a la sociedad absorbente, todo ello de conformidad con los t rminos del proyecto com n de fusión que fue aprobado por los respectivos consejos de administraci n de las sociedades participantes el 3 y el 4 de marzo de 2025, respectivamente. A estos efectos, el acuerdo comprende: (i) aprobaci n del balance de fusión; (ii) aprobaci n del proyecto com n de fusión; (iii) aprobaci n de la fusión por absorci n; (iv) sometimiento de la fusión al r gimen de neutralidad fiscal; (v) aprobaci n de la modificaci n de los Estatutos de la Sociedad; y (vi) delegaci n de facultades.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votaci n:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
524.732.465	99,99%	2.356	0,01%	770	0,00%	250	0,00%

Propuesta quinta del orden del d a

“Quinto Autorizaci n al Consejo de Administraci n, de conformidad con lo dispuesto en el art culo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, para aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias hasta la mitad de la cifra del capital social, dentro del plazo m ximo de 5 a os, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuant a que considere adecuadas. Dentro de la cuant a m xima indicada, se atribuye al Consejo de Administraci n la facultad de excluir el derecho de suscripci n preferente hasta un m ximo del 20% del capital social.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votaci n:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
471.464.270	89,85%	53.269.851	10,15%	1.720	0,00%	0	0,00%

Propuesta sexta del orden del día

“Sexto Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
520.336.193	99,16%	4.247.762	0,81%	151.886	0,03%	0	0,00%

Propuesta séptima del orden del día

“Séptimo Autorización para la reducción del plazo de la convocatoria de las juntas generales extraordinarias de accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
494.831.443	94,30%	29.903.628	5,70%	770	0,00%	0	0,00%

Propuesta octava del orden del día

“Octavo Modificación del plan de incentivo a largo plazo vigente consistente en la entrega de acciones de la Sociedad a los efectos de ajustar el número máximo de acciones a entregar a los beneficiarios del plan.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
507.831.596	96,78%	16.862.766	3,21%	41.229	0,01%	250	0,00%

Propuesta novena del orden del día

“Noveno Votación, con carácter consultivo, del informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
504.030.539	96,05%	12.959.950	2,47%	7.745.102	1,48%	250	0,00%

Propuesta décima del orden del día

“Décimo Información a la Junta General sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.”

Este punto del orden del día tenía carácter informativo y, por tanto, no se sometió a votación de los señores accionistas de la Sociedad.

Propuesta undécima del orden del día

“Undécimo Delegación de facultades.”

El acuerdo fue adoptado con los siguientes resultados en la votación:

VOTOS A FAVOR		VOTOS EN CONTRA		ABSTENCIONES		VOTOS EN BLANCO	
Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%	Nº. votos	%
524.730.114	99,99%	1.851	0,00%	3.876	0,01%	0	0,00%

* * * *